

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición medicamentos que indica.-/  
EL QUISCO, Junio 10 de 2011.-

Nº 1.235.- /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición Nº 3692-62-L111, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;

**DECRETO :**

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3692-62-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; **SOCOFAR S.A.** RUT Nº91.575.000-1, por la compra de: 20000 Comprimidos Sacarina, por un monto total de \$16.600.- (Diez y seis mil seiscientos pesos.- ) más IVA.-
- II. Adjudíquese la adquisición Nº3692-62-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea, 3; a **SOCIEDAD COMERCIAL LABONORT LTDA.-** RUT Nº76.511.550-7, por la compra de; 100 Amoxicilina 500mg. Jarabe, por un monto total de \$ 66.000.- (Sesenta y seis mil pesos.-) más IVA.-
- III. Adjudíquese la adquisición Nº3692-62-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 4, 9; a **BIOSYNTEC S.A.-** RUT Nº76.015.382-6, por la compra de; 5000 Comprimidos Amoxicilina 500mg., 20000 Comprimidos Metformina Clorhidrato 850mg., por un monto total de \$245.000.- (Doscientos cuarenta y cinco mil pesos.-) más IVA.-
- IV. Adjudíquese la adquisición Nº3692-62-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 5; a **ETHON PHARMACEUTICALS LTDA.** RUT Nº76.956.140-4, por la compra de; 500 Ampollas de Agua destilada 5ml., por un monto total de \$ 17.500.- (Diez y siete mil quinientos pesos.-) más IVA.-
- V. Adjudíquese la adquisición Nº3692-62-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 6; **LABORATORIO RIDER LTDA.** RUT Nº76.845.190-7, por la compra de: 20000 Comprimidos Atorvastatina 10mg., por un monto total de \$220.000.- (Doscientos veinte mil pesos) más IVA.-
- VI. Adjudíquese la adquisición Nº3692-62-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 7, 8; a **LABORATORIO ANDROMACO S.A.** RUT Nº 92.448.000-9, por la compra de: 5000 Comprimidos Amitriptilina 25mg, 20000 Comprimidos Paracetamol 500mg, por un monto total de \$99.500.- (Noventa y nueve mil quinientos pesos.- ) más IVA.-
- VII. Declárese desierta la Línea Nº 2, por error de publicación.-
- VIII. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 004 "Productos Farmacéuticos".
- IX. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- X. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



MARLENE CATALAN MARIN  
SECRETARIO MUNICIPAL  
DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO  
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-